

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-907023963-E8-2022 PRESENCIAL EN TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, REUNIDOS EN EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO" DE ESTE COLEGIO, SITA EN BLVD. PRESA CHICOASEN No. 950, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUERENTE; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, SE RECIBIÓ DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

1.- COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2, 3, 4.

DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V.** SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
SE DESECHA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE:

- NO CUMPLE EN EL INCISO B) ANEXO 03 YA QUE OMITIO PONER SU DOMICILIO SOCIAL. TAL COMO SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN

- ASÍ TAMBIÉN EN EL INCISO H FRACCIÓN I DONDE SE SOLICITA EL TIEMPO DE GARANTÍA, OMITIO SEÑALAR EN MESES Y AÑOS LA GARANTÍA QUE AMPARA LOS BIENES OFERTADOS.

DEBIDO A LO ANTERIOR A ESTE LICITANTE SE LE DESECHA SU PROPUESTA, AFECTANDO CON ELLO LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.1.1 INCISO B), INCISO H FRACCIÓN I Y PUNTO 6 INCISO a), Y AL PUNTO DE OBSERVACIONES TERCERA Y CUARTA VIÑETA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MISOLHA, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2, 3, 4.

DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MISOLHA, S.A. DE C.V.** SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
SE DESECHA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE :

-SE DESECHA SU PROPUESTA DEBIDO A QUE SU OFERTA SE CONSIDERA PRECIO NO ACEPTABLE, CON BASE AL PROMEDIO DEL MONTO TOTAL DE LA INVESTIGACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO QUE PRESENTAMOS PARA ESTA LICITACIÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DEBIDO A LO ANTERIOR A ESTE LICITANTE SE LE DESECHA SU PROPUESTA, AFECTANDO CON ELLO LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD AL PUNTO 7 INCISO C) Y AL PUNTO DE OBSERVACIONES TERCERA Y CUARTA VIÑETA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3.- JORGE CRUZ MAZA. LOTES: 1, 2, 3, 4.

DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **JORGE CRUZ MAZA.** SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SE DESECHA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE:

- LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SOLICITADA EN EL PUNTO 3.1.1 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA QUE PRESENTO DENTRO DE SU SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA ESTÁ EN SENTIDO NEGATIVO.

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-907023963-E8-2022 PRESENCIAL EN TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

- NO PRESENTA EL INCISO G ORIGINAL DE LA FICHA TÉCNICA, DOCUMENTO EN EL QUE EL LICITANTE OFERTA LO QUE ESTÁ EN POSIBILIDADES REALES DE ENTREGAR Y SE BASA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 02, CONTENIENDO LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE ENTREGA, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO.
- OMITIÓ LA FICHA TÉCNICA DEL LOTE 2 SOLICITADO EN EL INCISO K) DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

DEBIDO A LO ANTERIOR A ESTE LICITANTE SE LE DESECHA SU PROPUESTA, AFECTANDO CON ELLO LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.1.1 INCISO E), INCISO G), INCISO K Y PUNTO 6 INCISO a), k) Y AL PUNTO DE OBSERVACIONES TERCERA Y CUARTA VIÑETA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

CON LO REFERIDO ANTERIORMENTE EN EL DICTAMEN TÉCNICO PRESENTANDO POR EL ÁREA REQUERENTE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON, NO CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTES MENCIONADO EL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS** DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBIDO A QUE LOS LICITANTES NO CUMPLEN CON LO REQUERIDO, TAL COMO LO MANIFIESTA EL ÁREA REQUERENTE EN SU DICTAMEN TÉCNICO Y EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO AL **ARTÍCULO 38 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 58 DE SU REGLAMENTO**, Y LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS**, ACUERDA QUE SEA EL ÁREA REQUERENTE QUIEN DETERMINE LO PROCEDENTE.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, Y EN **COMPRANET**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **12:45 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

C. JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C. DAVID ESCOBAR MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.

ACTA DE FALLO

VOCALES DEL COMITÉ

C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO.

ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.

C. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ
DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUERENTE:


C. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO